



OEA Más derechos
para más gente

OEA/SMS/CICAD-N20/17

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), saluda muy atentamente a las Misiones Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, y tiene el honor de convocar a la décimo octava reunión del Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda de CICAD, a realizarse del 22 al 24 de agosto de 2017 en la ciudad de Santiago de Chile.

En el marco de la mencionada reunión, se abordarán recomendaciones para implementación de políticas específicas de prevención y tratamiento del consumo de drogas, con énfasis en el abordaje del trauma, la prevención selectiva e indicada en población adolescente en situación de riesgo y vulnerabilidad social e indicadores de resultados de tratamiento para las comisiones de drogas del hemisferio. El borrador de agenda y el boletín informativo se estarán enviando próximamente, así como cualquier otra información pertinente.

Considerando lo anterior, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD amablemente solicita que antes del 17 de julio, cada estado miembro designe a un experto con las competencias técnicas necesarias y con experiencia en el desarrollo de programas y políticas públicas en la temática de reducción de la demanda de drogas. Esta información puede ser enviada a aescobar@oas.org.

La Secretaría Ejecutiva aprovecha la oportunidad para reiterar a las Misiones Permanentes las seguridades de su más alta consideración.

29 de junio de 2017